

Maestra



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO de la
DEFENSORÍA
PÚBLICA

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Toluca de Lerdo, México
a 21 de enero de 2013
Oficio 202E10200/ 011 /2013

**LICENCIADA
ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E**

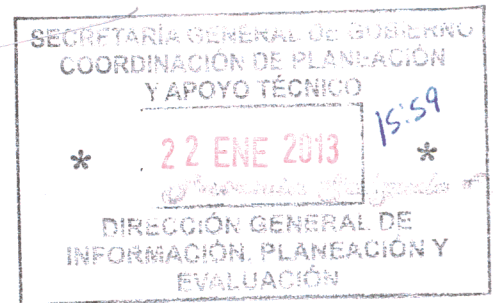
En atención a su oficio número 00018/SEGEGOB/IP/2013, de 17 de enero del año en curso, y en relación a la información proporcionada por la Maestra en Administración Silvia Martha Rivera Flores, Jefa del Departamento de Administración de Personal de este Instituto, remito informe en el que se desglosa el nivel y rango, percepciones, deducciones y total neto, que perciben los defensores públicos de manera mensual:

Nivel y Rango	Percepciones					Deducciones		TOTAL NETO
	Sueldo Base	Gratificación	Compren. Por Retabulación	Despens a	Total Bruto	I.S.R.	ISSEMYM	
23-4	\$12,546.00	\$8,626.10	\$2,120.80	\$650.70	\$23,943.60	\$3,920.74	\$1,658.53	\$18,364.33

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. JAVIER NAVA QUINTANA
SUBDIRECTOR TÉCNICO**



c.c.p Lic. Jesús Alberto Gaviño Ortiz. Encargado del Despacho de la Dirección General.
Archivo

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA**